

<p>UniversidadeVigo</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA</p>	<p>Environmental Physics Laboratory  EPhysLab</p>	<p>CODIF: IT05-PC06</p>
-------------------------	--	---	------------------------------------

GUÍA DOCENTE DE TITULACIÓN MÁSTER EN CIENCIAS DEL CLIMA

- Definición de los objetivos del programa formativo.

El objetivo general de este Máster es la formación avanzada previa a la actividad investigadora y la iniciación a la investigación en el ámbito de los aspectos científicos del clima y del cambio climático, así como en los impactos derivados del mismo. Esta formación se conseguirá mediante cursos presenciales con fuerte vocación práctico-investigadora y la realización de un Trabajo Fin de Máster con investigación original que puede constituir el germen de una futura tesis doctoral.

Objetivos específicos del título

1. Proporcionar a los alumnos una formación avanzada y metodológica en Ciencias del Clima, cambio climático y su impacto que les permita su iniciación en la investigación en temas afines.
2. Ser un lugar de encuentro de profesionales con vocación de aplicación de la investigación y de estudiantes interesados en las Ciencias Climáticas, el cambio climático y sus impactos.
3. Ser un foro de discusión y aprendizaje.
4. Servir como vía de cooperación científico-docente con otros científicos de la Península Ibérica.
5. Servir como instrumento de cooperación científica internacional, fundamentalmente con Iberoamérica, ofreciendo por ello una parte de su carga docente de este Máster a estudios especializados sobre el clima en esa región

- Características de las materias en cuanto a número de créditos, distribución entre teoría y práctica, período en el que se imparte, relación con los objetivos del programa formativo y con otras asignaturas, etcétera.

El Máster en Ciencias del Clima podrá obtenerse cursando 60 créditos en el caso de los estudiantes que hayan superado 240 créditos de enseñanza universitaria. El Máster, que tiene validez en todo el territorio nacional, permite el acceso al Doctorado.

El MÁSTER se estructura en 5 módulos (más información en Plan Docente):

Módulo I: Módulo obligatorio

<p>Universidade de Vigo</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA</p>		<p>CODIF: IT05-PC06</p>
-----------------------------	--	--	------------------------------------

Módulo II: Módulo optativo de contenidos "básicos"

Módulo III: Módulos de especialización

Módulo IIIa: Cambio climático y sus impactos

Módulo IIIb: Aspectos climáticos regionales

Módulo IV: Módulo de métodos de investigación avanzados

Módulo V: Trabajo Fin de Máster. Líneas de investigación

1er Semestre = 10 ECTS Módulo I + 20 ECTS Módulo II

2º Semestre = 18 ECTS Módulos III y IV + 12 ECTS Módulo V

- El DOCTORADO podrá iniciarse cuando el estudiante haya superado el Máster.
- Trabajos Tutelados

Cada estudiante tendrá un tutor, que lo ayudará en la elección de su perfil de estudios. La comisión académica del POP deberá aprobar el programa de estudios de cada alumno.

- Convalidaciones

Como norma general se podrán cursar un máximo de 12 créditos ECTS en asignaturas de otros postgrados, sin menoscabo de que se tengan que cursar o convalidar los créditos obligatorios y los 16 créditos ECTS elegidos entre las 6 asignaturas del Módulo Básico optativo de este Máster.

- Objetivos específicos de las materias.

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Contenidos del programa de las materias incluyendo las prácticas asignadas.

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Prácticas asistenciales, profesionales o externas.

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Metodología de enseñanza-aprendizaje.

Ver IT03-PC06 de cada materia

<p>Universidade de Vigo</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA</p>	<p>Environmental Physics Laboratory  EPhysLab</p>	<p>CODIF: IT05-PC06</p>
-----------------------------	--	---	------------------------------------

- Métodos y criterios de evaluación del aprendizaje.

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Personal académico responsable de las materia y/o personal colaborador.

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Bibliografía y fuentes de referencia.

Ver IT03-PC06de cada materia

- Recomendaciones para cursar las materias

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Horarios y lugar donde se imparten las clases y las tutorías.

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Calendario de las acciones de evaluación

Ver IT03-PC06 de cada materia

- Actividades complementarias.

.....

Fecha y firma/s

16-06-2013